

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril 3 de 1985

Visto el presente expediente n° 1224/84 del Registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 82/85, a los efectos de lograr la provisión de calefactores y termotanques, para ser instalados / en el ex-Hotel Provincial de La Plata, sede de los Tribunales Federales, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 110/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 28 de febrero // ppdo. (confr. fs. 16), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 38.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 82/85 por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$a 3.734.640) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "ALMAFE S.A." renglón n° 3 -por menor precio- de acuerdo a su // presupuesto de fs. 26/27 y por / el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA..... \$a 343.840
Neto.

////

////
b) "RADIO SAPIENZA S.A.C.I.I." renglo-
nes nros. 1 y 2 -por menor precio-/
de acuerdo a su presupuesto de fs.
28/32 y por el importe total de PE-
SOS ARGENTINOS TRES MILLONES TRES-
CIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS.... \$a 3.390.800
Dto. 15% p.p. 10 ds.f.f.

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta //
"Moblaje" (P.002) del Presupuesto General de Gastos para el
Ejercicio Financiero del año 1985. (Art. 13 de la Ley de Con-
tabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento
de Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO